



**ORDEN DE PROTECCIÓN MODIFICADA
Y DECLARACIÓN JURADA POR ESCRITO PARA UNA
ORDEN CERTIFICADA EXTRANJERA DE PROTECCIÓN**

AOC-275.10
Doc. Código: OAFP
Rev. 1-16
Estado de Kentucky
Poder Judicial www.courts.ky.gov
KRS 403.7521-403.7535; 456.120-456.170

Nº Caso

Tribunal

Condado Estado

División

DENUNCIANTE/DEMANDANTE

Primer nombre Segundo nombre Apellido

- El denunciante, obrando por derecho propio; o
- El denunciante, obrando en nombre del menor que se identifica en el presente documento.

V.

Personas protegidas por esta orden:

- Denunciante: _____ Fec. nac.: _____
- Menor en cuyo nombre se ha presentado la petición:
Nombre: _____ Fec. nac.: _____
- Otra(s) persona(s) o menor(es) protegido(s):
Nombre: _____ Fec. nac.: _____
Nombre: _____ Fec. nac.: _____
Nombre: _____ Fec. nac.: _____
Nombre: _____ Fec. nac.: _____

DENUNCIADO

Primer nombre Segundo nombre Apellido

Relación con el denunciante: cónyuge ex cónyuge
 no casados, hijo en común no casados, viven juntos
actualmente o anteriormente padre/madre hijo(a)
padrastra/madrastra abuelo(a) nieto(a) persona que vive
en la misma casa que el(los) hijo(s) si el(los) hijo(s) es la presunta
víctima actualmente o anteriormente en una relación de
noviazgo ninguna de las relaciones mencionadas aplica, pero
el denunciado presuntamente ha cometido actos de acoso o
agresión sexual

Dirección del denunciado: _____

IDENTIFICADORES DEL DENUNCIADO

SEXO	RAZA	Fecha de nacimiento	ESTATURA	PESO
OJOS	CABELLO	# de seguro social		
# DE LICENCIA DE MANEJAR		ESTADO	VCTO.	

Señas particulares: _____

CUIDADO: Arma involucrada Armado y considerado peligroso Caso de divorcio/custodia/visitas pendiente

El declarante mencionado anteriormente se presenta ante este tribunal para informar que la orden extranjera de protección (Foreign Protective Order FPO) que cuenta con el pleno reconocimiento y credibilidad en el estado de Kentucky ha sido modificada por el tribunal extranjero emisor, tal y como se indica en la **orden certificada adjunta**. Por lo tanto, el declarante solicita que este tribunal modifique la orden extranjera de protección emitida en Kentucky el , para ajustarse a las modificaciones realizadas por el tribunal extranjero y que se indican a continuación:

- La orden extranjera venció el _____, del 2 ____.
- La orden extranjera fue anulada el _____, del 2 ____.
- La orden extranjera fue modificada el _____, del 2 ____ de la siguiente manera:

El declarante verifica que ha proporcionado el nombre y la dirección del tribunal que emitió la FPO. El declarante reconoce que hacer una declaración falsa en esta declaración jurada por escrito constituye un incumplimiento de KRS 523.030, perjurio en el segundo grado, un delito menor de clase A, que se castiga con una pena de prisión no mayor a 12 meses. **NOTA AL DECLARANTE: Su dirección es confidencial de conformidad con lo dispuesto en KRS 403.745 o 456.070.**

Firma del declarante Firmado y jurado ante mí el día _____
Dirección actual: _____ de _____, del 2 _____.

Fedatario público: _____
Número telefónico: () _____ Vence mi cargo: _____

ORDEN

El tribunal, habiendo examinado la declaración jurada por escrito y la modificación **certificada**, determina que las condiciones dispuestas en la FPO modificada y certificada deben tener pleno reconocimiento y credibilidad en Kentucky. **POR LO TANTO SE ORDENA** que la **orden extranjera de protección** anterior sea enmendada de la siguiente manera:

Fecha

Juez

Copias para: El archivo del tribunal
Denunciante (copia certificada)
Agencia de orden público/centro de despacho responsable por el acceso LINK
Departamento local para servicios comunitarios (Local Department for Community Based Services, CHFS)

NO NOTIFICAR AL DENUNCIADO

ASEGÚRESE DE QUE TODA LA INFORMACIÓN EN LAS CASILLAS ESTÉ COMPLETA Y SEA LEGIBLE.